



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33640
Nombre	Prácticas Escolares en Educación Infantil I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	7.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultad de Formación del Profesorado	1	Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultad de Formación del Profesorado	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	25 - Practicum. educación infantil	Práct. Externas
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	25 - Practicum. Educación Infantil	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
MELCHOR BORJA, CARMEN	85 - Didáctica de la Matemática

RESUMEN

Con el título de *Prácticas Escolares en Educación Infantil I* se define la primera asignatura del módulo *Practicum* del título de Grado en Maestro/a en Educación Infantil.

La asignatura *Prácticas Escolares en Educación Infantil I* está incluida en el plan de estudios del Primer Curso de las dos titulaciones que imparte la Facultat de Magisteri con un valor de 6 créditos ECTS en el caso de Educación Primaria y de 7,5 en el de Educación Infantil. Su finalidad es la de posibilitar las primeras reflexiones de carácter profesional a raíz de la observación guiada de la práctica escolar. Los futuros maestros y las futuras maestras ya ha pasado por la escuela como estudiantes y ahora volverán a ella para analizarla con otro enfoque y con una cierta sistematicidad y fundamentación; por otra parte, es un buen momento para confirmar si realmente es la profesión a la que quieren dedicarse. Es conveniente que en



esta asignatura se observe la realidad escolar tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria. No olvidemos que la formación de grado incluye una serie de materias básicas que abordan ambas realidades y una observación amplia favorecerá mayores niveles de significación.

Esta asignatura la realiza el estudiantado bajo la supervisión de un profesor o de una profesora que tutorizará todo el proceso y sobre quien recae la responsabilidad de la evaluación. Es la persona que tutoriza quien debe explicar al estudiantado y al maestro o a la maestra que tutorice en el centro de prácticas el sentido y las características de la asignatura, así como darle orientaciones en el proceso, velar por el cumplimiento de los objetivos y las competencias establecidas, y determinar la calificación final.

En el momento de elegir centro hay que tener en cuenta las restricciones que aparecen en el artículo 10 del *Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València* sobre los requisitos del estudiantado:

- *No mantener ninguna relación contractual con la empresa o la institución pública o privada en la que se realicen las prácticas, excepto autorización expresa de la Comisión de Prácticas de Centro.*
- *No mantener relación de parentesco hasta el tercer grado con los responsables de los órganos de dirección de la empresa o entidad o con los tutores, excepto autorización expresa de la Comisión de Prácticas de Centro.*

Para poder ir al centro a hacer las prácticas, habrá de haber entregado a la Universidad, en la fecha acordada y según el procedimiento establecido, un certificado negativo de antecedentes por delitos sexuales emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, a los efectos de cumplir lo establecido en la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia*. Este mismo certificado se entregará en el centro de prácticas el día en el que el o la estudiante se presente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y en recuperar y analizar información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.



COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Analizar el sistema escolar y la realidad educativa a través de un centro concreto, como unidad organizativa, en sus diferentes dimensiones y funciones, y a través de la comunidad educativa que lo integra.
- Cooperar con la comunidad educativa y participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.



- Conocer formas de colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.
- Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Hacer el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Comunicar los conocimientos, las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro educativo en los foros académicos establecidos al efecto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar la asignatura *Prácticas Escolares en Educación Infantil I*, se pretende que el alumnado tenga la capacidad de:

- Ser conscientes, a través de la observación de la vida cotidiana en el centro escolar, de la complejidad de la práctica educativa y, especialmente de la profesión de "ser maestros o maestras".
- Comenzar a utilizar categorías y esquemas de análisis, así como un vocabulario propio de la profesión, en la descripción e intervención en actividades guiadas en el aula, patio de recreo, biblioteca del centro...
- Expresar –oralmente y por escrito- la experiencia vivida desde la reflexión sistemática y fundamentada; discriminando entre hechos y opiniones y recabando la información necesaria para fundamentar el discurso.
- Tomar decisiones, si hubiera lugar, sobre la idoneidad de la elección de la carrera.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El centro

Ubicación del centro en su entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.

Características generales de los alumnos y las alumnas del centro.

Principios con los que el centro se identifica, objetivos o finalidades educativas y estructura organizativa.

Espacios, horarios y rutinas como marco de la actividad.



2. Las aulas

Características generales de los alumnos y las alumnas de Infantil y Primaria.
Organización, materiales y recursos de las clases observadas.
Programación de aula y metodología de las clases observadas.
El recreo y las actividades complementarias y extraescolares
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

3. Los maestros y las maestras

El horario y la actividad profesional de los maestros y de las maestras.
Preparación y planificación de actividades y recursos.
Actividades colegiadas.
Comunicación entre maestros y familias.

4. Los procedimientos de acceso y utilización de las fuentes de información y de documentación

La(s) biblioteca(s) de la Universitat y, especialmente, la capacidad de utilizar con eficacia los recursos disponibles en la biblioteca de Educación María Moliner.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	84,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	20,00	0
TOTAL	104,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos que plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales en el Centro de prácticas (55% del volumen total de trabajo)

- Intervención en el aula de Infantil y de Primaria (45%). El núcleo formativo fundamental del *Practicum* se desarrollará mediante la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del aula de Infantil y de Primaria asignadas.
- Trabajo en grupo en el Centro de prácticas (10%). El y la estudiante de prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los cuales forme parte y



colaborara en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que los estudiantes en prácticas conozcan en profundidad la realidad educativa.

La asistencia a las prácticas es obligatoria durante todas las horas del periodo que comprende. El horario de las prácticas es el mismo que el del Centro escolar. Por razones justificadas, y con el consentimiento de los tutores y de las tutoras, tanto de la Universidad como del Centro escolar, se podrá avanzar o retardar el periodo, pero no más de un 20%.

Actividades presenciales a la Universidad (10% del volumen total de trabajo)

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores y las tutoras de la universidad servirán de asesoramiento al estudiantado.

Actividades no presenciales (35% del volumen total de trabajo)

Estudio y trabajo autónomo. El modelo del o de la docente como investigador o investigadora en el aula, centra la actividad del estudiantado en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. El alumnado de prácticas tendrá que afrontar desde esta perspectiva la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por las personas que tutorizan la asignatura en el Centro y en la Universidad y también la elaboración de informes sobre los diferentes periodos de estancia en el centro educativo.

EVALUACIÓN

La responsabilidad de la evaluación de las asignaturas de prácticas recae sobre el tutor o tutora de la Facultad. Los instrumentos y la ponderación para valorar la adquisición de las competencias serán:

1. El Informe de prácticas que lo o el estudiante librará, en el plazo establecido, al tutor o a la tutora de la Facultad y las características del cual está en los documentos respectivos. (entre el 50% y el 70%).

RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

2. La evaluación del mentor o de la mentora del centro escolar, de acuerdo con las rúbricas correspondientes publicadas a la web de la Facultad. (entre el 20% y el 40%):

NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

3. Todas las reuniones de seguimiento, tanto individuales, como de grupo pequeño o de grupo grande. (entre el 10% y el 20%)



NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

4. Cualquier otra propuesta que propongo el tutor o la tutora de Magisterio. (hasta el 20%). En las *Prácticas escolares de Educación Infantil I*, este 4.º bloque corresponderá a la comprobación del acceso y utilización de las fuentes de información y de documentación.

NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

Serán requisitos imprescindibles para superar la asignatura el desempeño de los 4 puntos anteriores.

Plagiar en el Informe de prácticas compuesta la calificación de cero y una posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio copiar documentos ajenos dándolos como propios; es decir, la utilización de cualquier párrafo ajeno, la fuente del cual no aparece mencionada como referencia. Tendrá la misma consideración en la calificación que el plagio, el uso indebido o no autorizado de las herramientas informáticas de la inteligencia artificial.

Si la calificación de suspenso está relacionada con la estancia en el centro de prácticas, dado que la parte práctica es una actividad no recuperable, a la segunda convocatoria la calificación será de NP.

En cualquier caso, se aplicará la normativa vigente del Reglamento de Prácticas escolares de los Grados de Maestro/a de la Universitat de València.

REFERENCIAS

Básicas

- (2023) Reglament de Pràctiques escolars dels Graus de Mestre/a de la Universitat de València. https://links.uv.es/pracmac/Reglament_practiques_externes
- (2016) Orientacions per a pràctiques escolars I <http://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/graus/practicum-tfg-magisteri/normativa-1285870980583.html>
- (2016) PI Avaluació dels estudiants pels mestres tutors dels centres de pràctiques. <http://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/graus/practicum-tfg-magisteri/avaluacio-1285870992286.html>
- (2016) PI Avaluació dels estudiants pels tutors de magisteri <http://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/graus/practicum-tfg-magisteri/avaluacio-1285870992286.html>
- Aprén a fer els teus treballs de classe. Curs online del Servei de Biblioteques de la Universitat de València. Data d'actualització: 7/09/2016: <http://ci2.blogs.uv.es/>